PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099 **PRIMERA SECCIÓN** **Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84**

TOMO CLXXII	Morelia, Mich., Viernes 5 Julio de 2019	NÚM. 87

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares
Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

$ 28.00 del día
$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Alicia Valadez Téllez..... 1

J.S.C.H. Promueve Luis David Vargas Suárez frente a Sergio Mosqueda Ibarra..... 2

J.O.C. Promueve Gemma Jeannette López Martínez del Campo frente a Gema María Auxilio Martínez del Campo Zavala..... 2

AVISOS NOTARIALES

S.T. Promovido por Ma. Concepción Juárez García, en su carácter de albacea definitivo a bienes de Clementina Juárez Escobar, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Arellano Pulido, Notario Público No. 165, Morelia, Michoacán..... 3

S.T. Manifestado por Gustavo Retana Correa, en su carácter de albacea testamentaria, así como Silvia Erendira(sic) Correa Correa y otros a bienes de Agustin(sic) Retana Vazquez(sic), ante la fe de la Lic. Noemy Aguilar Zanabria, Notario Público Sustituto No. 76, Maravatío, Michoacán..... 3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil.- Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 159/2017, promovido por la moral BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO

COPIA SIN VALOR LEGAL

FINANCIERO BANORTE, a través de su apoderado jurídico, frente a ALICIA VALADEZ TÉLLEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO: De la casa habitación ubicada en la calle Cerrada de Aristóteles, número 5 cinco, interior 54 cincuenta y cuatro, construida en el lote 1 uno, manzana II, del conjunto habitacional Las Lomas, del Municipio y Distrito de Uruapan, (inscrita bajo el registro 7, del tomo 3867, ante el Registro Público de la Propiedad Raíz y del Comercio en el Estado, en favor de Alicia Valadez Téllez), con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste, 6.00 metros, con lotes 35 y 36; al Suroeste, 6.00 seis metros, con cerrada de Aristóteles, de su ubicación; al Sureste, 16.00 metros, con lote 1 uno, interior 53; y, al Noroeste, 16.00 metros, con lote 1, interior 55; con una superficie de 96.00 M2 noventa y seis metros cuadrados.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 13:00 trece horas del día 18 dieciocho de julio del año en curso.

Convóquese postores. Mediante la publicación de 3 tres edictos, que se publiquen de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en el Estado.

Servirá como base del remate la cantidad de $663,936.00 Seiscientos sesenta y tres mil novecientos treinta y seis pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos, y es postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Uruapan, Michoacán, 12 doce de abril de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

44000008771-17-06-19 77-82-87

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 345/2015, promovido por LUIS DAVID VARGAS SUÁREZ en contra de SERGIO MOSQUEDA IBARRA, se señalan las 13:00 trece horas del día 29 veintinueve de agosto del año 2019 dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, del siguiente inmueble:

Departamento número 1 uno del nivel planta baja, tipo vivienda, 4N-3R del edificio trece ubicado en el número trece, de la calle Andador Azalea, del conjunto habitacional Santa Teresa, de la ciudad de Morelia, Michoacán, con una superficie de 64.95 sesenta y cuatro metros noventa y cinco centímetros cuadrados, y consta de las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, de fachada lateral 7.20 Mts., con departamento número 02;
Al Sur, con 6.00 metros, en colindancia con edifivio(sic) número 14;
Al Oriente, de fachada principal 6.075 Mts., con área jardinada; 1.35 Mts., con andador de acceso, 1.35 Mts., con vestíbulo de acceso; y,
Al Poniente, de fachada posterior 8.775 Mts., con andador s/n.

Sirve de base para su venta la cantidad de $401,425.00 Cuatrocientos un mil cuatrocientos veinticinco pesos 00/100 moneda nacional, que es el valor comercial asignado, y será considerada como postura legal, aquella que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma; convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en los del Juzgado Civil de Morelia, Michoacán, en el Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad.

Apatzingán, Michoacán, a 11 once de junio de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Nolberto Rene(sic) Moreno Fuerte.

44150009550-02-07-19 87-95-13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SEGUNDA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 940/2016, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre cumplimiento de contrato de usufructo de bien raíz y otras prestaciones, promovido por GEMMA JEANNETTE LÓPEZ MARTÍNEZ DEL CAMPO, por conducto de su apoderada jurídica, frente a GEMA MARÍA AUXILIO MARTÍNEZ DEL CAMPO ZAVALA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

Una propiedad con domicilio en Santos Degollado, lote 4 cuatro, manzana 25 veinticinco, fraccionamiento Nueva Chapultepec Sur, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, que se registra a nombre de la accionada Gemma

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

María Auxilio Martínez del Campo de López, bajo el número 00173996, del Tomo 00000969, del libro de propiedad, de fecha 24 veinticuatro de julio de 1974 mil novecientos setenta y cuatro.

Servirá de base para dicho remate la cantidad $2'581,650.00 dos millones quinientos ochenta y un mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N., valor pericial promedio asignado en autos en los dictámenes arrimados por las partes, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad suma de dinero.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación de 1 un edicto, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 19 diecinueve de agosto de 2019 dos mil diecinueve.

Morelia, Michoacán, a 28 veintiocho de junio de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jesus(sic) Pedraza Núñez.

40100703365-02-07-19 87

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Arellano Pulido.- Notario Público No. 165.- Morelia, Michoacán.

Para los efectos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, HAGO SABER: Que la señora MA. CONCEPCIÓN JUÁREZ GARCÍA, albacea definitivo de la Sucesión Testamentaria a bienes de CLEMENTINA JUÁREZ ESCOBAR, expediente 271/2018, promovido en el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de Zitácuaro, Michoacán, manifestó que va a formular ante esta Notaria, el inventario y avalúo, que compone la masa hereditaria.- Doy fe.

Morelia, Michoacán, a 28 de junio de 2019.- Notario Público Número 165.- Lic. Miguel Ángel Arellano Pulido.- AEPM520511AL3. (Firmado).

40000701085-02-07-19 87

AVISO NOTARIAL

Lic. Noemy Aguilar Zanabria.- Notario Público Sustituto No. 76.- Maravatío, Michoacán.

GUSTAVO RETANA CORREA, albacea testamentario, así como a SILVIA ERENDIRA(sic) CORREA CORREA y otros, heredera de la Sucesión Testamentaria a bienes de AGUSTIN(sic) RETANA VAZQUEZ(sic), radicada en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial de Maravatío, Michoacán, según expediente No. 288/2019, quien manifiesta aceptar para SILVIA ERENDIRA(sic) CORREA CORREA y otros, la herencia de la sucesión, y procederá a la formulación del inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.

De conformidad con el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán.

Maravatío, Michoacán, 01 de julio de 2019.- La Notaria Pública Sustituta No. 76.- Lic. Noemy Aguilar Zanabria.- AUZN730623Q93. (Firmado).

40100703133-02-07-19 87

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL